

**PCR decidió subir la clasificación de EAA+ a EAAA a la fortaleza financiera, mantener la clasificación de N-1 a la emisión de papel bursátil, mantener AAA para la emisión de certificados de inversión con garantía específica, y subir la clasificación de AA+ a AAA de la emisión de certificados de inversión sin garantía específica de La Hipotecaria S.A. de C.V., todas con perspectiva 'Estable'.**

**San Salvador (abril 26, 2022):** En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR decidió subir la clasificación de EAA+ a EAAA a la fortaleza financiera, mantener la clasificación de N-1 a la emisión de papel bursátil, mantener AAA para la emisión de certificados de inversión con garantía específica, y subir la clasificación de AA+ a AAA de la emisión de certificados de inversión sin garantía específica de La Hipotecaria S.A. de C.V., todas con perspectiva 'Estable'.

La clasificación se fundamenta en el reciente incremento de la participación accionaria de Grupo ASSA, S.A. en La Hipotecaria Holding Inc. que resulta en una mayor tendencia del accionista a brindar soporte a La Hipotecaria, S.A. en caso de ser necesario. También se considera la sólida capacidad de pago de La Hipotecaria S.A. producto del adecuado desempeño de su cartera de créditos, la cual le ha permitido mantener resultados positivos. Asimismo, se toma en cuenta el bajo riesgo de la cartera de créditos asociado a su modelo de negocio y la apropiada atomización del portafolio. Finalmente se contempla la amplia estructura de financiamiento de la entidad y sus adecuados niveles de solvencia.

La Hipotecaria, S.A. de C.V. fue constituida el 13 de junio de 2002, como una institución financiera no bancaria domiciliada en la República de El Salvador, operando como la única institución en el país especializada en la originación, administración y titularización de créditos hipotecarios. Inició operaciones en El Salvador en el año 2004, estableciéndose como líder en el mercado de hipotecas por sus competitivos programas de créditos hipotecarios y su inigualable habilidad para atender a sus clientes de una manera rápida, sencilla y confiable. Actualmente, es subsidiaria de Banco La Hipotecaria, S.A., una institución bancaria que inició operaciones en la República de Panamá en mayo de 1997.

**La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:**

- *Metodología de clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-SV-MET-P-012) y Metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (PCR-SV-MET-P-020) vigentes del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado por el comité de Metodologías con fecha 25 de noviembre de 2021. Normalizadas bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.*

**Información de Contacto:**

Diego Monzón  
Analista

**D** [dmonzon@ratingspcr.com](mailto:dmonzon@ratingspcr.com)

Alexis Figueroa  
Analista Principal

**A** [afigueroa@ratingspcr.com](mailto:afigueroa@ratingspcr.com)

**Oficina El Salvador**

Avenida La Capilla y Pasaje 8,  
Condominio La Capilla, Apartamento 21,  
Colonia San Benito. San Salvador.

**T** (503) 2266-9471

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2021. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por La Hipotecaria, S.A. de C.V. y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.